

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA ITZEL SARAHÍ RÍOS DE LA MORA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS Y SALVADOR FUENTES PEDROZA.**

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Señoras y señores Diputados, se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la misma.

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día; **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración del quórum y en su caso de instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión pública ordinaria número cinco, celebrada el día 27 de octubre del año 2009; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Intervención del Diputado Federico Rangel Lozano, para presentar su solicitud para separarse de su cargo como Diputado Propietario integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado; **VI.-** Asuntos Generales, **VII.-** Convocatoria para la próxima Sesión Ordinaria; y **VIII.-** Clausura. Colima, Col. 1º de noviembre de 2009. Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Esta a la consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y a verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA.** En cumplimiento a la indicación de la Diputada Presidenta. Procedo a pasar lista de presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortes; Dip. Federico Rangel Lozano; Dip. Leonel González Valencia; el de la voz su servidor Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Olaf Presa Mendoza; Ciudadana Presidenta, informo a usted que están presentes 25 Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de esta sesión. En virtud de existir el quórum legal, siendo las doce horas con 15 minutos del día 1º de noviembre del año 2009, declaro formalmente instalada esta Sesión. Pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaria de lectura al acta de la sesión pública ordinaria número cinco, celebrada el 27 de octubre del presente año.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA.** Diputada Presidenta. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión pública ordinaria número cinco celebrada

el día 27 de octubre del presente año, así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Se pone a la consideración de la Asamblea la propuesta anterior, tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la Asamblea el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si alguno de ustedes desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue entregada previamente. En el siguiente punto del orden del día, se le concede la palabra al Diputado Federico Rangel Lozano para dar lectura a la solicitud de licencia para separarse de su cargo como Diputado Propietario integrante de esta Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal.

**DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO.** Buenas tardes. Con su permiso Diputada Presidenta. Compañeros de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados de esta Quincuagésima Sexta Legislatura. Distinguidas personalidades que están aquí en este Recinto Legislativo. Voy a dar lectura a un documento en el cual solicito licencia, dirigido a nuestra Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Presente, me dirijo de la manera más atenta para solicitarle en los términos de los artículos 25 y 33 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 19 y 25 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo someta a la consideración del Pleno de este H. Congreso del Estado, mi solicitud de licencia para separarme del cargo como Diputado Propietario integrante de esta Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, lo anterior en virtud de la invitación que me fue formulada por el C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, para formar parte de su gabinete como Secretario de Educación, esta licencia tendrá efecto a partir de esta fecha en tanto el suscrito ejerce el nombramiento antes referido. Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más distinguida consideración por las atenciones recibidas, reconocimiento que hago extensivo a todas mis compañeras Diputadas y Diputados de las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional, Partido Nueva Alianza, Partido del Trabajo y en especial y a las compañeras y compañeros integrantes de mi fracción parlamentaria de mi Partido Revolucionario Institucional; así mismo dado la urgencia del caso, ya que para poder aceptar y desempeñar dicho cargo requiero separarme del cargo del Diputado es por lo que solicito a usted en los términos de los artículos 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima 141, 142, 143 y 144, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder legislativo, se dispensen todos los tramites a que se debe someter la presente solicitud, a efecto de que en esta misma sesión se discuta y apruebe en su caso la misma, debiéndose emitir el acuerdo correspondiente. Atentamente Colima, Colima, a 01 de noviembre de 2009, suscribe un servidor Dip. Federico Rangel Lozano, es cuanto Diputada Presidenta.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Muchas gracias Diputado. Con fundamento en el artículo 48 de la Constitución Política Local, y del 141 al 144 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y por las razones expuestas por el Diputado Federico Rangel Lozano, se somete a la consideración de la H. Asamblea, la propuesta de dispensa de todo trámite del documento leído para que se preceda de manera inmediata a su discusión, votación y aprobación en su caso en esta sesión. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anteriormente planteada.

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano, por favor. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, solicito al Diputado Secretario Alfredo Hernández Ramos, de lectura al Acuerdo en el que se le concede la licencia al ciudadano Profr. Federico Rangel Lozano, para separarse de su cargo como Diputado Propietario en funciones del H. Congreso del Estado, a partir del día de hoy, 1º de noviembre del año 2009.

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** Atendiendo su instrucción Diputada Presidente.

**EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA AL C. DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO, PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO INTEGRANTE DE LA QUINCUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA ESTATAL A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y**

#### **C O N S I D E R A N D O :**

**PRIMERO.-** Que mediante escrito fechado el día de hoy, el C. Diputado Federico Rangel Lozano, con base en los dispuesto por los artículos 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 19 y 25 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presentó ante la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado, un escrito en el que solicita se le conceda licencia para separarse de su cargo como integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, a partir del día de hoy primero de noviembre del presente año, en el cual solicita que dada la urgencia del caso, se le de trámite legal con dispensa de todos los trámites, ya que recibió la invitación del C. Gobernador del Estado de Colima, Lic. Mario Anguiano Moreno, para integrarse a su gabinete, como Secretario de Educación y con el objeto de estar en posibilidad de rendir la protesta de ley correspondiente, pidió se le concediera licencia de inmediato.

**SEGUNDO.-** Que efectivamente, el C. Diputado Federico Rangel Lozano, es integrante de esta Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, y en virtud de la invitación que le fue formulada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, requiere separarse de su función como Legislador para poder aceptar y desempeñar el cargo de Secretario de Educación, y en virtud de que es un derecho de los diputados solicitar licencia para separarse de su cargo, se considera procedente concederla, por tanto con fundamento en el artículo 33 fracción XXVII de la Constitución Particular del Estado, el Pleno de esta Soberanía acuerda otorgarle licencia para separarse de su cargo.

Por lo anteriormente expuesto, esta Soberanía tiene a bien expedir el siguiente:

#### **A C U E R D O No. 4**

**PRIMERO.-** Se concede licencia al C. Federico Rangel Lozano, para separarse de su cargo como Diputado Propietario en funciones del H. Congreso del Estado, a partir del día de hoy, primero de noviembre del año 2009.

**SEGUNDO.-** Cítese a la Diputada Suplente Mónica Adalicia Anguiano López, quién en Sesión Ordinaria a celebrar el día viernes 6 de noviembre del presente año a partir de las doce horas, en donde deberá rendir la protesta de Ley.

#### **T R A N S I T O R I O :**

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, el día primero de noviembre del año dos mil nueve.

**DIP. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS      DIP. SALVADOR FUENTES PEDROZA**

**SECRETARIO**

**SECRETARIO**

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Se pone a la consideración de la Asamblea el documento que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Armida Núñez García.

**DIP. NÚÑEZ GARCIA.** Con su permiso Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados. Distinguidas personalidades que nos acompañan aquí. Yo quise hacer uso de la voz para felicitar a nuestro amigo a nuestro compañero Diputado, que el día de hoy, está pidiendo licencia Maestro Federico, conocemos su trayectoria, no únicamente como dirigente, sino como líder, como líder sindical, como líder del Magisterio de Colima y sabemos que usted se va a sumar a un proyecto que es el proyecto de nuestro Gobernador, de Mario Anguiano y tengo la seguridad de que usted va a desempeñar un buen papel, que va a hacerlo como usted lo ha hecho siempre, no, me hubiera gustado continuar con usted, que estuviera usted con nosotros aquí, pero sabemos también que la maestra que viene o la compañera que viene a suplirlo también va a desempeñar un buen papel. Y deseo a nombre de mi partido el Partido Revolucionario Institucional y del Partido Nueva Alianza, felicitarlo. Desearle

éxito, decirle que aquí en el Congreso tiene amigas y amigos Diputados y que estamos a sus órdenes. Felicidades maestro, enhorabuena.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Por también así solicitar el uso de la voz, le cedemos la palabra al Diputado Germán Virgen Verduzco.

**DIP. VIRGEN VERDUZCO.** Con su permiso Diputada Presidenta. Desearle a Federico, no quisiera pasar y dejar de desearle a Federico lo mejor y también al nuevo Gobernador Mario Anguiano, por haberte tomado en cuenta para desempeñar un importante trabajo. Seguirá siendo Diputado, Diputado con licencia, sabemos las ideas que tienes por la educación y sabemos del conocimiento que tienes alrededor de la educación de Colima y eso nos da garantía que va a hacer un muy buen trabajo. También se que va a ver una muy buena coordinación con el Congreso, porque aún siendo Diputado con licencia, aquí tienes a todos tus amigos, tienes a tu hermano y a través de todos los compañeros Diputados, podemos iniciar por el bien de Colima, una legislación que le dé mejores resultados a Colima, desearte lo mejor y enhorabuena.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** También ha llegado a esta Mesa Directiva la petición de hacer uso de la voz del Diputado Guillermo Rangel Lozano.

**DIP. GUILLERMO RANGEL LOZANO.** Con su permiso Diputada Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros de esta H. Quincuagésima Sexta Legislatura, con el permiso de todas la personalidades que nos acompañan, de nuestras amigas y amigos también del magisterio. Yo quiero únicamente hacer uso de la voz para unir mi voto y sumar la voluntad del Partido Nueva Alianza, ante esta solicitud que ha hecho el Diputado Federico Rangel Lozano, para asumir la responsabilidad de ser el titular en la Secretaría de Educación del Gobierno del Lic. Mario Anguiano Moreno, que hoy inicia. Yo conozco muy bien a Federico, Federico desde estudiante..... Disculpen pero es difícil a veces hacer uso de la voz. Federico siempre se ha distinguido desde estudiante por ser un excelente alumno, de diez, fue Premio Peña Colorada, tiene maestría, fue dirigente de la sección 39 del SNTE a la que orgullosamente pertenecemos y siempre se ha caracterizado por tener un temperamento conciliador, un ser humano que responde a las necesidades de la educación y de los trabajadores de la educación y estamos seguros que va a ser un excelente papel y que va a contar con el apoyo del magisterio, del magisterio estatal. Yo hago uso de la voz en ese tenor, en ese sentido y yo creo que más que perder un compañero de la Quincuagésima Sexta Legislatura, vamos a ganar un excelente funcionario porque yo estoy seguro que va a rendir buenas cuentas al pueblo de Colima, con esta responsabilidad que el día de hoy va a iniciar. Muchas gracias. Con permiso Diputada Presidenta.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** De la misma forma ha solicitado el uso de la voz por parte del Partido Acción Nacional el Diputado Leonel González Valencia.

**DIP. GONZÁLEZ VALENCIA.** Con su permiso Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Legisladores. Profesor, es una lástima, bueno, que se retire de aquí, la verdad con el poco tiempo que hemos coincidió ha habido una buena amistad, la verdad, le deseo el mayor de los éxitos que yo se que le va a ir bien y pues a nombre de los compañeros integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional le deseamos el mejor de los éxitos y la amistad que cuenta. Me da gusto que se integre como funcionario en este nuevo gobierno y como siempre lo he dicho, lo mejor Profesor la suerte y sobre todo, que sea por el bien, en bien del pueblo de Colima. Muchas felicidades. Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa.

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el documento que nos ocupa. Los que estén por la afirmativa.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA.** Por la negativa

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** ¿Falta algún Diputado por votar? ¿Falta algún Diputado por votar, pasamos a votar la Mesa Directiva.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA,** Fuentes Pedroza por la afirmativa.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Alfredo Hernández Ramos, por la afirmativa.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Ríos de la Mora, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS.** Le informo Diputada Presidenta que se emitieron 24 votos a favor del documento que nos ocupa.

**DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA.** Le informo a usted Diputada Presidenta que se emitieron cero votos en contra del documento que nos ocupa y una abstención.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada por 24 votos a favor y una abstención el documento que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le dé el trámite correspondiente. Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, se le concede la palabra al Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado por Ixtlahuacán, perdón, por Minatitlán.

**DIP. MANCILLA GONZÁLEZ.** Muy buenas tardes tengan todos y todas ustedes. Con su permiso Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, así como de todos los Legisladores. De igual forma, con el permiso de todos los asistentes en esta importante sesión extraordinaria del H. Congreso del Estado. No quise pasar desapercibido y no quería quedarme de verdad con las ganas de felicitar a nuestro compañero el Diputado Federico Rangel Lozano. Yo sé que es también el deseo de muchas compañeras y compañeros Legisladores, la verdad es que todos, es nuestro deseo hacerlo, pero comentarte compañero Diputado, que estamos seguros que vas a realizar un excelente trabajo en la Secretaría de Educación, pero también sumarnos para brindarte todo el apoyo de parte de nosotros y a través de nuestras Comisiones que presidimos y de la cual formamos parte, en mi caso particular que presido la Comisión de Desarrollo Municipal, Participación Ciudadana, Peticiones y Ediciones Legislativas, mi más amplio respaldo a tu nombramiento que hoy tienes de parte del Lic. Mario Anguiano Moreno, para que entre todos te ayudemos porque la verdad que el hecho de que tu representes esa importante Secretaría lo consideramos y lo sentimos también como un reto nuestro. Queremos que todo salga bien, que quedes bien en la Secretaría de Educación con el excelente trabajo que habrás de desempeñar y de esa manera yo estoy seguro, que todas y todos nosotros nos habremos de sentir en su momento, orgullosos y satisfechos de esa designación y nombramiento que ha hecho el Lic. Mario Anguiano Moreno, y la confianza que ha puesto en tu persona. Es todo compañera Presidenta. Muchas gracias.

**DIP. PDTA. RIOS DE LA MORA.** Agradecemos al Diputado Alejandro Mancilla González, su intervención. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados, a la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse el día viernes 6 de noviembre del presente año a partir de las doce horas. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día primero de noviembre del año dos mil nueve, declaro clausurada la presente sesión. Por su asistencia, muchísimas gracias.